

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala a los diecisiete días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las 15:h00 horas, en el local social de la compañía **AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.**, ubicada en la Av. 25 de Junio N° 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidos se encuentran los accionistas de la compañía, acuerdan celebrar la presente Junta UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, al amparo del Art. #280 de la ley de compañías y para lo cual todos presentes expresan por unanimidad su consentimiento. El Presidente Sr. Servio Serrano Aguilar, solicita que el Señor Gerente – Secretario, Sr. Servio Serrano Correa, forme la lista de los accionistas presentes, resultando que asistan: Córdova Serrano Edgar Eduardo, Córdova Serrano Jorge Andrés, Córdova Serrano Carmen Elena, Córdova Serrano César Augusto, Herederos De Serrano Aguilar María Lorena, Serrano Aguilar Jorge Alex, Serrano Aguilar Servio Augusto, Serrano Alvarado Luis Miguel, Serrano Gómez Norma Amparito, Serrano González Servio Tulio, Serrano Poggio María Gracia; todos los cuales en conjunto representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Asisten también el comisario de la compañía Ing. Gonzalo Chávez Cruz, comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, y solicita que el Gerente – Secretario de la lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Agrícolas Unidas del Sur S.A., que se llevara a cabo el día 17 de Abril del 2017 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la calle Av. 25 de Junio entre Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores por el Ejercicio Económico de 2016.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias y la distribución de Beneficios Sociales correspondientes del Ejercicio 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.
- 5.- Designación del Comisario para el Ejercicio 2017.- Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquila personal para el 17 de Abril del 2017 a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Junta General.
- 6.- Designación de la firma de Auditores para el Ejercicio 2017. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto el orden del día que dice:

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de los Administradores.- El Gerente procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario.- Se procede a dar lectura al informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendando que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el

Comisario de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2016. La administración manifiesta que se ha obtenido una Pérdida en el presente Ejercicio Económico, los mismos que son aprobados por la Junta, se hace conocer que el Impuesto Único es de \$14.517,72 y el Impuesto a la Renta de la Compañía es de \$595,49.

4.- Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa.- Por secretaria se da lectura al Informe de Auditoría Externa. Los accionistas solicitan ampliaciones a la administración sobre ciertas partes del Informe. Concluida la lectura y las explicaciones, la Junta por unanimidad de votos de capital presente lo aprueba, con las recomendaciones siguientes; que la administración de la compañía atienda las notas explicativas que en materia contable y administrativa sugiere el Informe en todo lo que fuere aplicable.

5.- Designación del Comisario Periodo 2017.- La Junta después de analizar la eficiente labor del Comisario Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el Ejercicio 2017.

6.- Designación de la Firma de Auditoría para el periodo 2017.- La Junta después de analizar la labor cumplida por la Firma de Auditoría, resuelve designarlo por unanimidad como Auditor de la Compañía para el periodo del año 2017.

Sin haber otro asunto que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmándoles en unidad de acto al Presidente y Gerente – Secretario actuantes, levantándose la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE



Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar
PRESIDENTE